



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0052338/2019

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Cecilia Bottino, por la cual solicita posponer la sustanciación de la prueba de oposición prevista para el lunes 16 de diciembre del corriente, para la provisión por concurso de un cargo nodocente Categoría 3667 del Agrupamiento Administrativo;

Y CONSIDERANDO:

Que motiva dicha solicitud el hecho de encontrarse con prescripción médica de reposo por embarazo de alto riesgo, de acuerdo al certificado médico presentado por la solicitante;

Que el referido concurso fue dispuesto por RD-2019-1635-E-UNC-DEC#FCE dictada con fecha 20 de noviembre de 2019;

Que por las razones médicas expuestas, se considera pertinente fijar una nueva fecha para la recepción de la mencionada prueba de oposición; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Fijar para el día 13 de febrero de 2020, la nueva fecha de realización de la prueba oposición del concurso nodocente para la provisión de un cargo Categoría 3667 del Agrupamiento Administrativo en el Area de Formación Docente y Producción Educativa de esta Facultad, por aplicación de las Actas Paritarias Nros 13, 22 y 40.

Art. 2º.- Comuníquese, notifíquese a los miembros del Jurado, a las postulantes inscriptas, al veedor gremial designado y archívese.